



**PROCESO DE
ADMISIÓN DE
ALUMNOS
2023 - 2024**

**INFANTIL · PRIMARIA · SECUNDARIA
DEL 13 AL 26 DE ABRIL**



La Inmaculada Concepción
SAN LORENZO DE EL ESCORIAL



INFORMACIÓN BÁSICA

DENOMINACIÓN DEL CENTRO: **MM. CONCEPCIONISTAS**
CÓDIGO DE CENTRO: **28007103**

HORARIO LECTIVO:

EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA:

DE LUNES A JUEVES: 09'00 A 13'00 Y 15'00 A 16'30H.

(AMPLIABLE CON EXTRAESCOLARES Y ATENCIÓN MATINAL)



CONCEPCIONISTAS
PRINCESA



FECHAS PARA
SOLICITAR PLAZA
CURSO 2023 - 2024

DEL 13 AL 26 DE ABRIL
AMBOS INCLUSIVE



CONCEPCIONISTAS
PRINCESA



AÑO Y CURSO QUE LE
CORRESPONDE SOLICITAR PARA EL
2023 -2024 EN CIRCUNSTANCIAS
NORMALES

2020	-	3 AÑOS
2019	-	4 AÑOS
2018	-	5 AÑOS
2017	-	1º EDUACIÓN PRIMARIA
2016	-	2º EDUCACIÓN PRIMARIA
2015	-	3º EDUACIÓN PRIMARIA
2014	-	4º EDUCACIÓN PRIMARIA
2013	-	5º EDUACIÓN PRIMARIA
2012	-	6º EDUCACIÓN PRIMARIA
2011	-	1º EDUACIÓN SECUNDARIA
2010	-	2º EDUCACIÓN SECUNDARIA
2009	-	3º EDUCACIÓN SECUNDARIA
2008	-	4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

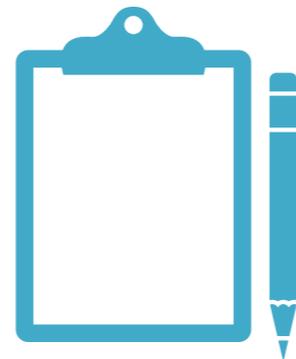


4

¿CÓMO PRESENTAR LA SOLICITUD?



TELEMÁTICAMENTE



PRESENCIALMENTE



CONCEPCIONISTAS
PRINCESA



TELEMÁTICAMENTE



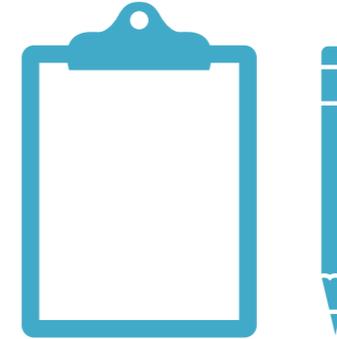
ACCEDE EN ESTE ENLACE

1. MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DEL [CERTIFICADO DIGITAL](#)
2. A TRAVÉS DE IDENTIFICACIÓN **CL@VE**
3. ACCESO SIN CERTIFICADO DIGITAL A TRAVÉS DE UN **REGISTRO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO:**
 4. Se recogerán los siguientes campos: DNI, Nombre y apellidos, teléfono móvil, correo electrónico, clave y pregunta de seguridad. El registro se activará mediante un mensaje al teléfono móvil, lo que permitirá acceder con su DNI y clave. Esta opción facilita el acceso para todas las nuevas familias que se incorporan al sistema educativo este año.
4. ACCESO A TRAVÉS DE LA **VALIDACIÓN DE CREDENCIALES DE LA APLICACIÓN ROBLE/RAÍCES**
6. Las familias que ya tienen credenciales de acceso a Roble/ Raíces podrán acceder a Secretaria Virtual con dichas credenciales. Con el fin de facilitar la utilización de esta opción, los centros podrán generar las credenciales de acceso a los progenitores o tutores legales que aún no dispongan de las mismas.





PRESENCIALMENTE



1. RECOGIENDOLA SOLICITUD EN EL CENTRO PARA RELLENARLA EN CASA Y ENTREGAR UNA VEZ COMPLETA EN LA SECRETARÍA DEL COLEGIO.
2. RELLENÁNDOLA EN ESE MISMO MOMENTO (EN ESE CASO ES NECESARIO QUE VAYÁIS PADRE Y MADRE, YA QUE SE NECESITA LA FIRMA DE AMBOS. EN CASO DE FAMILIA MONOPARENTAL ES NECESARIO APORTAR COPIA DE LIBRO DE FAMILIA O COPIA DE SENTENCIA O RESOLUCIÓN JUDICIAL).
3. EN CASO DE NECESITAR CONTACTAR CON NUESTRA SECRETARÍA:
HORARIO DE SECRETARÍA: DE 9 A 13H Y DE 14 A 16H.



91 542 49 01



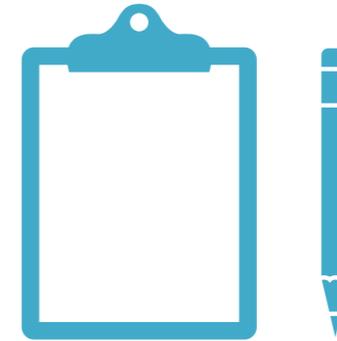
princesasecol@concepcionistas.es



CONCEPCIONISTAS
PRINCESA



PRESENCIALMENTE



Documentación que se solicita, si se presenta en secretaría:

1. FOTOCOPIA del DNI / NIE DE LOS PADRES.
2. FOTOCOPIA LIBRO DE FAMILIA EN CASO DE PARTO MÚLTIPLE O FAMILIA MONOPARENTAL.
3. ES OBLIGATORIO CUMPLIMENTAR EL APARTADO NIA. Este número deben solicitarlo en el Centro o Escuela Infantil donde actualmente está matriculado. En caso de no haber estado matriculado antes, se dejará en blanco.
4. Certificado de guardería en caso de convenio con nosotros y certificado de antiguo alumno en caso de que sea un colegio concepcionista diferente al de Princesa.
5. Certificado empresa para justificar domicilio laboral en caso de elegirlo en vez del domicilio familiar.





CRITERIOS DE BAREMACIÓN

- Hermanos matriculados en el centro. (15 puntos un hermano, 30 puntos dos o más hermanos matriculados en el centro).
- Si la puntuación es por domicilio: AUTORIZAR a la Administración a recabar la información disponible ante el padrón del INE (EMPADRONAMIENTO DE LA UNIDAD FAMILIAR - padres e hijos). Si no hay empadronamiento, se deberá aportar Contrato de Alquiler o Escrituras de la Vivienda a nombre del padre/madre del solicitante (fotocopia y original) o justificación domicilio laboral o familiar previsto en la Comunidad de Madrid en caso de traslados. Si la puntuación es por Trabajo: CERTIFICADO DEL DOMICILIO LABORAL DEL PADRE o MADRE. Municipio: MADRID (12 puntos) Distrito: **MONCLOA-ARAVACA (1 punto más) Municipio dentro de la Comunidad de Madrid que no sea MADRID: 8 puntos.**
- AUTORIZAR o FOTOCOPIA DEL TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA ACTUALIZADO. Si está expedido en Madrid. (Original y copia). Si está expedido en otra Comunidad es obligatorio aportar la fotocopia y el original. General: 10 puntos. Especial: 11 puntos EL CONCEBIDO NO NACIDO SE CONTABILIZARÁ APORTANDO COPIA DEL LIBRO DE FAMILIA Y CERTIFICADO MÉDICO DEL EMBARAZO Y FECHA PREVISTA DE PARTO.





CRITERIOS DE BAREMACIÓN

- RENTA DE LA UNIDAD FAMILIAR * AUTORIZAR en la solicitud a la Consejería de Asuntos Sociales. - Sólo obtienen 12 puntos si padre/madre es beneficiario de la Renta Mínima de Inserción o del Ingreso Mínimo Vital.
- PADRES O TUTORES LEGALES DEL ALUMNO QUE TRABAJEN EN EL MISMO CENTRO: 10 PUNTOS
- ALUMNO SOLICITANTE NACIDO EN PARTO MÚLTIPLE: 3 PUNTOS (COPIA LIBRO FAMILIA)
- ALUMNO SOLICITANTE EN SITUACIÓN DE ACOGIMIENTO FAMILIAR: 3 PUNTOS (LIBRO DE FAMILIA O COPIA SENTENCIA O RESOLUCIÓN JUDICIAL)
- AUTORIZAR o FOTOCOPIAS DE LOS CERTIFICADOS EMITIDOS POR LA CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES POR DISCAPACIDAD FÍSICA O PSÍQUICA DE ALGÚN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR SI ES IGUAL O SUPERIOR AL 33%, si es el caso. (Copia y Original para su comprobación). 7 puntos
- SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO O VÍCTIMAS DE TERRORISMO: 2 PUNTOS.



10

CRITERIOS DE BAREMACIÓN

- CONDICIÓN DE ANTIGUO ALUMNO (Comunidad de Madrid) y CRITERIO COMPLEMENTARIO (otorgado por el centro): FOTOCOPIA DEL LIBRO DE ESCOLARIDAD donde conste que el PADRE, MADRE o HERMANO del alumno solicitante HA ESTUDIADO EN UN CENTRO CONCEPCIONISTA SI ES DIFERENTE AL DE MADRID- PRINCESA (Copia y original) Comunidad de Madrid: 4 puntos + Centro: 3 puntos = 7 puntos en total.
- OTRAS CIRCUNTANCIAS (PUNTOS QUE OTORGA EL CENTRO): 3 puntos.

Aunque se cumplan varios de los requisitos, solo se podrán otorgar estos 3 puntos por una de las condiciones:

- Familiares de la entidad titular del colegio y personal del centro.
 - Familiares del niño antiguos alumnos concepcionistas en primer, segundo o tercer grado de consanguinidad (padres, hermanos, abuelos, tíos o bisabuelos).
 - Hermanos o primos del niño matriculados en el momento actual en un colegio concepcionista.
 - Niños matriculados en el curso 2022-2023 en nuestra aula de 2 años.
 - Niños matriculados en el curso 2022-2023 en una escuela infantil que tenga convenio con nuestro colegio.
- PARA CONSULTAR TODOS LOS PARÁMETROS DE BAREMACIÓN CONSULTA ESTE [ENLACE](#).



CALENDARIO BÁSICO DE FECHAS A TENER EN CUENTA

- **Presentación de solicitudes:** 13 de abril al 26 de abril de 2023, ambas fechas inclusive.
- **Publicación de listados provisionales:** 9 de mayo de 2023
- **Plazo de reclamación a los listados de alumnos solicitantes:** 10, 11 y 12 de mayo de 2023
- **Publicación de los listados con la puntuación provisional obtenida:** 24 de mayo de 2023
- **Plazo de reclamación de puntuaciones provisionales:** 18, 19 y 22 de mayo de 2023
- **Publicación de puntuaciones definitivas:** 30 de mayo de 2023
- **Publicación de la lista de admitidos en cada centro:** 7 de junio de 2023
- **Plazo de matriculación INFANTIL y PRIMARIA:** 13 a 29 de junio de 2023
- **Plazo de matriculación ESO:** 22 de junio a 7 de julio de 2023



12

CUALQUIER CONSULTA NO DUDEN EN
CONTACTARNOS



elena.perezcallejas@concepcionistasprincesa.es



CONCEPCIONISTAS
PRINCESA



CONCEPCIONISTAS
PRINCESA

C/Princesa 19
MADRID



91 542 49 01

www.concepcionistasprincesa.es